

# **Comité Nacional Feminista**

**Convención Feminista**  
***Volver al escándalo y la transgresión***  
***Por una agenda propia y autónoma***  
**Documento de Trabajo**

## **Feminismo y globalización: Apuntes para un análisis político desde del movimiento**

Preparado por:  
*Sofía Montenegro*  
*Martha Yllescas*  
*Patricia Orozco A.*

Aportes de:  
*Azahálea Solís Román*  
*Marlen Chow*  
*Guadalupe Salinas V.*

**Managua, noviembre de 2002.**

## **Introducción**

La globalización no es un fenómeno nuevo, ni mucho menos. Es más bien un proceso que se inició en el siglo XV, con el surgimiento y expansión del capitalismo hacia los territorios de ultramar. Este primer modelo se observó en la conquista y explotación en Asia, África y América Latina, imponiendo un modelo económico que no responde ni puede responder a las realidades socioculturales de los países colonizados.

En el siglo XX hubo una muy intensa globalización desde inicios de siglo hasta 1914-17, seguida por una etapa prolongada de cambios tendentes al crecimiento económico y desarrollo nacional para la consolidación de estados nacionales, desde la lógica de los países imperiales, que duró desde finales de la década de los 20 hasta 1940.

Tras ese período se produjo un creciente y desigual esfuerzo por volver a la globalización, en un lapso que va desde la década de 1950 hasta 1970. El derrocamiento de los regímenes nacionalistas y socialistas, así como el incremento de la competitividad del capitalismo asiático durante la década de 1980, condujeron al actual periodo de globalización.

Ello demuestra que la globalización no es un fenómeno nuevo, ni es la última fase del capitalismo o la culminación de la historia como nos quieren hacer creer. La globalización es más bien un producto de las instituciones financieras internacionales impuestas a las políticas estatales.

Históricamente, la globalización como fenómeno cíclico que alterna con períodos de desarrollo nacional, tiene un ciclo de auge, consolidación y decadencia. Por ello, su comprensión como fenómeno multidimensional, exige un análisis de sus agentes sociales y un debate crítico acerca de cuáles no son las fuerzas motrices que se hallan detrás de ella y la forma en que dicho proceso profundiza las desiguales relaciones de poder que se establecen en el ámbito internacional, puesto que no mundializa el ejercicio de los derechos humanos ni sus mecanismos de protección, si bien se incorpora la manipulación de su supuesta universalidad.

La globalización subvierte la capacidad reguladora del Estado nacional al desconocerlo o anularlo. No obstante que la teoría política liberal da cuenta del tiempo y del espacio enmarcándolos en la ecuación: Nación-Estado-Derecho, que hasta antes de la modernidad sirvió para designar lo nacional, con la globalización desaparecen el tiempo y el espacio nacionales, emergiendo un fenómeno de intrincadas articulaciones de espacios y tiempos entre el centro y la periferia. Bajo las circunstancias actuales, el papel del Estado radica en gran medida en la manera como éste organiza su propio descentramiento, perdiendo su rol histórico

en un laberinto de organismos, agencias, oficinas y financiadores, manejados según los cálculos de los países del centro.

## **.I. El discurso neoliberal sobre la globalización**

Los teóricos neoliberales y los tecnócratas de los organismos financieros internacionales se empeñan en presentar la globalización como un fenómeno inevitable, que tiene sus fundamentos en tres argumentos esenciales: la revolución tecnológica o informática, los nuevos imperativos del mercado mundial y la creencia de que la globalización es el resultado de la lógica del capitalismo. Veamos uno por uno estos argumentos.

### ***a. La globalización es el resultado de la revolución tecnológica o de la revolución en el procesamiento de la información***

Esta afirmación contiene algunas inconsistencias básicas. Es verdad que las nuevas tecnologías informáticas *facilitan* los flujos de la información, incrementan la velocidad de las transferencias y movimientos de capital, proporcionando redes de comunicación que facilitan la reasignación de la producción entre diversas plantas y países.

Sin embargo, nadie puede afirmar que la tecnología determina la localización de la inversión, la investigación o el diseño. Por el contrario, son las tasas de ganancia las que determinan el uso de la información. El *tipo de actividad* económica - ya sea especulación financiera o inversión productiva - y su localización, son una función de las decisiones sociopolíticas y de la capacidad del Estado para ponerlas en práctica. La política está al mando de la tecnología y no al contrario. Las nuevas tecnologías facilitan y proporcionan información y recursos para la toma de decisiones sociopolíticas, que son efectuadas por la clase social, grupo o institución económica que controla al Estado.

### ***b. Los imperativos del mercado mundial hacen inevitable la globalización***

Esta afirmación pasa por alto la viabilidad y dinámica interna que caracteriza a cada uno de los mercados locales o regionales. Las exigencias enfrentadas por las clases vinculadas a mercados diferentes, demuestran que la orientación al mercado mundial no es el resultado de ningún imperativo, sino de una mejor organización política y militar de las clases sociales multinacionales vinculadas a los mercados globales. Ningún imperativo categórico emana de un mercado mundial abstracto, sino de la sala de reuniones de las multinacionales, los organismos financieros internacionales, las agencias de cooperación internacional y los ministerios de los gobiernos vinculados a las mismas.

La influencia del mercado varía dependiendo de su relación con otras consideraciones de orden social, así como de otras exigencias competitivas. Los trabajadores particulares, los campesinos y los empleados públicos, pueden

modelar el alcance y profundidad de las fuerzas impulsadas por el mercado, como ha demostrado sobradamente la historia.

El mismo lenguaje de los ideólogos de la globalización y el neoliberalismo es viciado y tramposo, para ocultar su naturaleza fundamental. Por ejemplo, cuando afirman que *el* mercado exige, nos imponen una noción carente de toda lógica y sentido. El mercado no puede hacer algo por el estilo, sólo personas específicas y organizadas (como los ejecutivos empresariales) y las instituciones económicas (como el FMI y sus directores), pueden exigir en nombre del mercado, políticas económicas favorables a sus intereses. El mercado no es otra cosa que un *símbolo*, una contraseña, para los capitalistas; y el mercado mundial para aquellos vinculados a las corporaciones y bancos multinacionales.

El comportamiento del mercado es en esencia una cuestión política, resuelta en última instancia por la política estatal. La importancia de producir en el mercado doméstico o en el mercado mundial, o la cuestión de cómo abrir o cerrar una economía, estará en relación directa con la manera de insertarse en el mercado. Cuándo entrar en los mercados y en qué mercados entrar, son temas influidos en gran parte por los responsables de la toma de decisiones políticas. No existe un conjunto de órdenes único (exigencias), que emane de una fuente única (mercado), como afirman los teóricos. La globalización, es decir la producción e intercambio en el mercado mundial, se da sobre la base de una forma de dominio que emana de una clase específica (exportadores y financieros) que dictan un tipo de inserción particular (libre mercado).

### **c. La globalización es el resultado de la lógica del capitalismo.**

Esta es una afirmación que carece de fundamento social e historicidad, amén de ser una noción enteramente abstracta. Primero, porque oculta a los actores sociales, capitalistas y trabajadores, así como los múltiples estados que intervienen y dan forma a los movimientos o lógica del capital. Segundo, porque el enfoque de la lógica del capital no logra explicar satisfactoriamente los períodos de involución del mismo, sus crisis cíclicas que provocan su salida o retorno a la economía doméstica. Tercero, porque no explica los distintos grados de inserción del capital en la economía mundial en las diferentes épocas por las que ha transitado.

La lógica del capital nos habla de una concepción lineal, de un cierto capital que se desplaza hacia arriba y hacia fuera sin ningún sentido de su aparición y decadencia. No sitúa su lógica en relación con el papel de la política, de la ideología y las políticas estatales en el establecimiento de los parámetros y condiciones para su acumulación. La comprensión del proceso histórico real de la globalización exige, por tanto, un análisis del Estado y su relación con el capital, tanto en los países imperiales como en los países dependientes, eufemísticamente llamados del tercer mundo.

## **1.1. Los nuevos paradigmas del neoliberalismo**

Sin embargo, antes de iniciar el análisis del Estado y su relación con el capital, o de revisar la posibilidad de la democracia para administrar eficientemente el mercado, conviene hacer una breve revisión de los nuevos postulados paradigmáticos que el neoliberalismo y las agencias de cooperación internacional al desarrollo nos han vendido.

- **Globalización:** ¿Qué es lo que se globalizó? La libre circulación del capital, no la del trabajo. ¿Qué es lo que no se globalizó? La ciudadanía política, los actores sociales, la equidad de género, la justicia social, el acceso a la tecnología.
- **Desarrollo humano:** ¿Entramos o no las mujeres en ese postulado? ¿Para qué entramos? ¿Cómo y en calidad de qué entramos?
- **Participación ciudadana:** ¿A quién beneficia? ¿Quiénes participan? ¿De qué ciudadanía estamos hablando, de la política o la del consumo?
- **Sostenibilidad:** ¿De cuál modelo de desarrollo? ¿De cuáles organizaciones o sociedades? ¿Quiénes y cómo la logran? ¿Cuál es el precio que deben pagar?
- **Incidencia:** ¿Quién incide a quién? ¿Se puede influir al poder desde el no poder? ¿Se puede interlocutar seriamente con el Estado, cuando este carece de voluntad política?

A la luz de estos nuevos paradigmas nos encontramos que en los últimos tiempos, es el propio Estado quien propone como medio de resolución de conflictos, estrategias de negociación que suponen la presencia de elementos que deslegalizan la justicia en su sentido comunitario, informalizándola; lo que no siempre implica la ampliación de los espacios comunitarios ni la democratización de las instancias jurisdiccionales.

De otra parte, se plantean estrategias orientadas a consolidar la integración de la ciudadanía al sistema, sobre la base de incorporar a los actores sociales conflictivos a las agendas públicas, promoviendo el establecimiento de prácticas clientelistas, el patronaje y caudillismo político, que se construyen privilegiando vínculos personales que obstaculizan los procesos de unidad.

A eso se suman una serie de actitudes permisivas, que aceptan demandas y reclamos que no pueden atenderse, retardando por tanto las soluciones y generando mayor dependencia de la población respecto a los aparatos de la administración pública.

## 1.2. La teoría y el discurso moderno del desarrollo con gobernabilidad

Después de que finalizó la II Guerra Mundial, con la implementación del Plan Marshall en Europa - particularmente en el territorio de la Alemania Federal - y la conformación de la Organización de Naciones Unidas, los países industrializados encabezados por Estados Unidos, empezaron a debatir acerca de la necesidad de

que los países del tercer mundo alcanzaran un nivel de desarrollo similar al que ellos ya tenían.

En ese momento el desarrollo fue conceptualizado como un “proceso de formación de capital” y sus factores asociados, esto es, tecnología, población y recursos, políticas fiscales y monetarias, industrialización y desarrollo agrícola, comercio y producción. Las premisas a partir de las que se planteaba tal conceptualización pueden resumirse así:

1. La modernización era vista como la única fuerza capaz de destruir las relaciones sociales y productivas arcaicas, sin importar el costo social, cultural y político que ello implicara.
2. La industrialización y la urbanización eran tenidas como fenómenos inevitables en la ruta hacia el progreso y la modernidad.
3. Sólo mediante el avance material de las naciones se podía llegar a obtener progreso social y político.
4. Para ello era indispensable la inversión de capital, concebido como el ingrediente más importante del desarrollo.
5. Finalmente, se pensaba que el crecimiento económico de los países o sectores más ricos, gotearía hacia abajo y por el llamado efecto de chorreo, acabaría beneficiando a las mayorías.

A simple vista puede comprenderse que, el desarrollo rebasa la mera suma de sus componentes, en tanto obedece al sistema de relaciones que se establecen entre quien produce y quien se apropia de la riqueza producida, quienes sólo tienen su fuerza de trabajo para venderla y quienes tienen el capital para adquirir medios de producción. Y esto también tiene su expresión en las relaciones que se establecen entre los países, definiendo a quién le toca producir qué cosa, quién piensa y produce ideología, quién diseña y vende tecnología y cuáles son los criterios correctos para medir el desarrollo. De suerte que la teoría y el modelo de desarrollo tenía sus propias reglas del juego y los dueños del juego no éramos para nada los habitantes del tercer mundo.

Lo anterior lleva a la paradoja central que planteaba esa teoría sobre el desarrollo. ¿De dónde saldría el capital para financiar los tan ansiados procesos de desarrollo? Del ahorro interno no podía ser, ya que los países del tercer mundo, por su condición de pobreza y atraso, tienen ahorros nulos o insuficientes. Por tanto, la lógica conclusión era que tendría que provenir de capitales provenientes de préstamos y donaciones de los países industrializados, lo que nos volvería más pobres y endeudados que antes.

El otro componente presente en la crisis y contradicciones del sistema tenía que ver con la necesidad de mantener constante la tasa de ganancia y acumulación frente al funcionamiento político “democrático” propiciado por los llamados Estados de Bienestar. De tal manera que, era indispensable hacer ajustes en las condiciones sociopolíticas que permitieran integrar el régimen de acumulación en

el mercado y el progreso sociopolítico de las democracias capitalistas, que a la postre se encontraba debilitado<sup>1</sup>.

Surge entonces el debate y la preocupación sobre la problemática de la ingobernabilidad, entendida como condiciones que ponen en crisis la relación entre el sistema político y el régimen de acumulación; y referida conceptualmente a los valores que legitiman dicho sistema político. En ese momento la crisis se veía de dos maneras. En primer lugar, como necesidad de “ajustar el sistema político” a las nuevas condiciones y necesidades del proceso de acumulación sostenida de capital. En segundo lugar, como una crisis más profunda, que minaba la reproducción del orden de acumulación capitalista tal cual estaba funcionando.

Desde entonces a la fecha, los énfasis han variado sus matices, pero el fondo del debate y su planteamiento continúa siendo el mismo. Lo económico es determinante para la búsqueda de soluciones políticas, se promueve la reestructuración de los sistemas políticos sólo para adaptarlos a los cambios habidos en el régimen de acumulación. Pero, ¿cómo se ha llegado a esta situación en que la gente puede inclinarse por un cambio más bien regresivo, a pesar de los años de expansión y progresos conocidos anteriormente?

La necesidad de la gobernabilidad fue en sus inicios, allá por el año 1975, una bandera erguida por la ultraderecha más conservadora; un concepto duro que criticaba a los sistemas políticos que “soportaban democracias distributivas, que pretendían el pleno empleo y soportaban fuertes presiones por su ampliación social”. Tal discurso varió a mediados de la década de los 80, después de la caída del bloque socialista, cuando los técnicos de las organizaciones financieras internacionales lo hicieron parte de sus planteamientos y recetas de ajuste estructural y reformas. Sin embargo, ya se había dejado en evidencia la crisis del ciclo de acumulación gestado en la post guerra, cuyos elementos centrales se resumen así:

- La acumulación se volvió ineficiente en el marco de un incremento en la sustitución del trabajo por capital, lograda sobre la base del incremento de la productividad del trabajo; lo que provocó recesión, desempleo, incremento de los salarios de la mano de obra calificada que se requería, así como una disminución en la tasa de ganancias debido al incremento del coste del capital fijo y los salarios.

---

<sup>1</sup> De hecho hubo una serie de movilizaciones sociales a finales de la década de los 70: Chile (1973), Portugal (1974-74), Vietnam (1975), gobiernos de izquierda en Italia y Francia, que ponían en entredicho la capacidad de las democracias y los estados benefactores para coexistir con el mercado o los gobiernos de izquierda, sin afectar seriamente la tasa de ganancia y acumulación de capital. ¿Serían capaces las democracias occidentales de administrar eficientemente los conflictos previsibles, las transformaciones y movimientos sociales que presionaban a los estados nacionales para alcanzar mayores niveles de bienestar social, crecimiento económico y redistribución de la riqueza? En Europa, un intento de respuesta frente a los avances del Eurocomunismo fueron los esfuerzos por impulsar y consolidar gobiernos de corte socialdemócrata; sin resultados muy exitosos como después demostró la historia.

- Una creciente lucha por una redistribución más adecuada de las riquezas, expresada en huelgas de los sectores más importantes en los países industrializados, resistencia pasiva y ausentismo laboral.
- Un agotamiento de la norma de consumo de masas, que era considerada hasta ese momento como el motor del crecimiento económico, por lo que la gente desempleada dejaba de consumir efectivamente.
- Crecimiento de la intervención estatal para promover el desarrollo de sectores productivos y de servicios, considerados estratégicos, lo que implicaba el uso de más capital.
- Finalmente, la crisis petrolera provocó un aceleramiento en la dislocación del sistema de crédito internacional y una crisis monetaria mundial.

Frente a esta situación, se plantearon como parte del paquete de ajuste estructural varias combinaciones alternativas de solución. En primer lugar, se intentó deslocalizar las industrias a fin de disminuir los costos fijos y salarios, ubicándolas en países de bajos niveles de regulación, protección social y remuneración. En los países receptores de estos esfuerzos las implicaciones socioeconómicas se tradujeron en un incremento acelerado del endeudamiento, un mayor déficit público, crecimiento desmedido de la inflación y nuevas tensiones sociales en torno a la redistribución de la riqueza.

Un segundo esfuerzo se orientó a deslocalizar las industrias, pero esta vez logrando la reestructuración del régimen de acumulación capitalista de los países receptores, haciendo ajustes a sus condiciones sociopolíticas de funcionamiento, sobre la base de que los países donde se pretendía re-localizar las industrias presentaban condiciones de alta ingobernabilidad, por la desmesura de las expectativas sociales y reivindicaciones masivas y costosas que la población demandaba. Los planteamientos de solución de la ingobernabilidad incluían:

- i) redefinir el pacto social entre Estado y sociedad civil en los países receptores,
- ii) debilitar la resistencia social al cambio en el régimen de acumulación de capital y
- iii) facilitar la restauración de la acumulación por la vía del incremento en la tasa de ganancia.

Los resultados obtenidos hasta ahora son sociedades con situaciones de pobreza incontrolable, con estados incapaces y sin legitimidad, sociedades que acumulan tensiones, conflictos y creciente polarización social. En síntesis, países y sociedades ingobernables, con sistemas políticos ineficaces y una espiral creciente de crisis socioeconómica y política.

Este recorrido permite constatar que los mismos dueños del discurso sobre el desarrollo son los impulsores y beneficiarios de la globalización. Son los mismos que ante su necesidad de readecuar las condiciones de acumulación y libre circulación del capital financiero, señalaron la ingobernabilidad primero, para acto

seguido diseñar e imponer las políticas de gobernabilidad. De tal suerte que el discurso opera a dos niveles; en primer lugar, el proceso de ajuste es presentado como un cambio que nos permitirá trascender a una nueva fase de desarrollo para volver a la prosperidad. En segundo lugar, se plantea como una oportunidad para rediseñar la democracia y sus instituciones, salvaguardando el valor máspreciado del sistema, la ganancia.

Después de 20 años de ajustes y reformas, hasta el Banco Mundial reconoce que el proceso no ha permitido lograr crecimiento con reducción de la pobreza, no logró verificarse ninguna reducción de la desigualdad social... es más, el crecimiento habido en el empleo sólo ha sido posible por el crecimiento del sector informal de la economía, el crecimiento se ha concentrado en el sector de exportación primaria y ha habido un desmesurado incremento de la inseguridad ciudadana.

## **II. La expresión nacional de la globalización**

Ya hemos visto que la globalización es un proceso forzado de eliminación de barreras aduaneras y fiscales, que obedece a la necesidad de solucionar el déficit de acumulación del capital, que debe ser entendido, por tanto, como el reino de la libertad y del mercado donde la democracia se volvió obsoleta y estorbosa para las libertades individuales. También hemos dicho que para funcionar adecuadamente este reino de la libertad necesitaba hacer reformas a los Estados nacionales, al menos en tres órdenes: político, económico e institucional.

Sin embargo, las reformas produjeron conflictos y contradicciones entre dos modelos de organización social, pues contrapuso a las necesidades de la democracia las llamadas exigencias del Mercado. En el caso de Nicaragua, las articulaciones a lo interno del país no habían logrado definirse, no existía una base jurídica para el ejercicio ciudadano, ni el desarrollo productivo adecuado, no se contaba en suma con una sociedad organizada o una imagen clara del Estado Nación. Por el contrario, la creciente reducción del campo de acción del Estado, merced a la internacionalización de la economía y las condicionalidades establecidas por los organismos multilaterales, han debilitado aún más su precaria autonomía para decidir en materia de política económica y social, con la consiguiente erosión de su soberanía.

Nicaragua se insertó al mercado mundial como país exportador de materia prima con el desarrollo del cultivo del café, hacia finales del siglo XIX. En la década de 1930, con la expansión del cultivo del algodón se logró superar la crisis económica interna producida por el derrumbe de los mercados financieros mundiales. Ese periodo, aún cuando se caracterizó por elevadas tasas de crecimiento, no posibilitó la introducción de transformaciones cualitativas en la estructura socio-productiva del país, particularmente el agro y las instituciones públicas nicaragüenses.

Así, para finales de los años '70, la administración pública contaba escasamente con unos 43,0 mil empleados, entre los que se incluían el magisterio, personal de enfermería, personal de limpieza urbana, soldados y similares. La relación del Estado con sus trabajadores no estaba regulada. No existía una instancia centralizadora de la información relativa al personal, ni estaban definidos los perfiles ocupacionales de los funcionarios públicos. Todo se lograba por la voluntad del dictador y la tenencia de una identificación otorgada por el partido en el poder, más conocida como "magnífica".

En la década de 1980, se produjo un cambio más o menos radical en el modelo político económico. El gobierno sandinista (1979-1989) definió como sus objetivos en el área económica la creación de una economía mixta, la reactivación y rehabilitación de la economía y la superación de la dependencia externa. Algunos de los cambios estructurales introducidos fueron el proceso de reforma agraria, la creación de empresas estatales, la nacionalización de la banca y el comercio

exterior. Se trataba pues de una economía con objetivos de desarrollo auto-centrado.

El objetivo del gobierno sandinista de lograr la superación de la dependencia externa y el subdesarrollo no fue logrado. La economía resultó aún más dependiente de la ayuda externa para financiar el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El gobierno central creció desmesuradamente, principalmente a cuenta de su estructura productiva estatizada y las Fuerzas Armadas, como resultado directo del conflicto bélico, los gastos de defensa representaban el 70 por ciento del déficit fiscal. El sector público contaba con aproximadamente 280,0 mil empleados. A la par se produjo una reducción de las exportaciones, del PIB per cápita, del consumo privado y del nivel de vida de la población.

En un primer intento de corrección de la política macroeconómica, entre 1985 y 1988, sin la supervisión del FMI, el gobierno aplicó medidas de devaluación del tipo de cambio oficial, reformas monetarias, reducción de los subsidios, congelamiento del gasto gubernamental, nuevos impuestos y aumentos en las tasas nominales de interés. Este esfuerzo incluye también una primera reforma al sector público, en el que se redujo de 19 a 12 el número de ministerios, en un proceso denominado "compactación del Estado", que se enmarcaba en la política de racionalización del gasto público.

El gobierno Chamorro (1990-1996) heredó graves desequilibrios macroeconómicos, que incluían un proceso de hiperinflación, déficit fiscal, cambio sobrevaluado y una deuda externa equivalente a 33 veces las exportaciones<sup>2</sup>. En ese marco, una de las primeras medidas que tomó fue que oficializó una nueva estructura gubernamental que redimensionaba el aparato de gobierno.

En el período 90-92, violentando los postulados constitucionales que implican modificaciones sustanciales a la naturaleza del Estado sin la realización de una constituyente, a través de simples reformas ordinarias, se implementó un proceso de liberalización financiera que declaró libres las tasas de interés, modificó la política crediticia, reestructuró el sistema financiero, redefinió el rol de la banca estatal, autorizó la creación de bancos privados y estableció normas prudenciales que garantizarán la calidad de la cartera de los bancos. La desregulación del mercado financiero doméstico se convirtió así en un elemento central en el conjunto de políticas orientadas a corregir las distorsiones de los precios relativos, en el marco de las políticas de estabilización y ajuste de la economía. Esta política tenía la supuesta finalidad de estimular el ahorro y la inversión privada en una perspectiva de largo plazo. Los resultados han sido más que pobres como ha quedado demostrado en la práctica posterior y las frecuentes quiebras bancarias que hemos vivido.

---

<sup>2</sup> Medal, José Luis. Nicaragua, políticas de estabilización y ajuste. Su interrelación con la estrategia de desarrollo. Managua, 1993.

Esta primera reforma del aparato gubernamental fue notable por el significado que tuvo para la reorganización de los grupos hegemónicos de poder económico y el reparto de los bienes del Estado. Mediante diversas medidas y artificios se logró reducir sustancialmente el tamaño del Estado, se privatizaron cerca de 350 empresas estatales que pasaron a manos privadas por arte de magia. Además se desreguló la economía, se desmonopolizaron la banca y los seguros, se redujeron y profesionalizaron las fuerzas armadas, todo con la intención expresa de mejorar el clima para la democracia.

Entre 1991 y 1993, se implementó el llamado Plan de Conversión Ocupacional, con el fin de transferir voluntariamente personal del sector público al privado. Con esta medida se logró reducir en un 12 por ciento los trabajadores del gobierno central y en un 23 por ciento el resto de la administración pública en su conjunto. En adición, se implementaron diversos procesos de reformas sectoriales, encaminadas a reducir el aparato estatal y a superar los sistemas ineficientes con que operaba la administración pública.

El gobierno Alemán (1997-2001) tomó varias decisiones para acelerar el paso de las reformas y el inicio del proceso de modernización del Estado. La primera fue atacar de manera estructural el déficit fiscal, considerando en sus discursos y los de sus funcionarios que sin estabilidad fiscal lo demás era insustancial, para lo cual impulsó reformas a la Ley Tributaria vigente. Las “correcciones” implicaron un intenso plan de reducción de las instituciones del sector público, un nuevo programa de reconversión laboral de empleados del sector público, un nuevo plan de privatizaciones, la reforma del sistema de pensiones y la racionalización de la banca estatal, que debe ser entendida como el cierre definitivo del Banco Nacional de Desarrollo (BANADES).

Sin embargo, en el plano sociopolítico, la llegada de Arnoldo Alemán al gobierno truncó la transición democrática, estableciendo una tendencia de regresión autoritaria del sistema político. Ya para 1998 - y a raíz del desastre del Mitch- el discurso sobre la pobreza y el surgimiento de *pobretólogos* expertos, consultores del BM y el FMI se había establecido. Los nuevos paradigmas eran la gobernabilidad, equidad de género, sostenibilidad, transparencia, profundización de la democracia, gobernabilidad pro pobres y estrategias de reducción de la pobreza, que devino en la Estrategia de Reducción y Crecimiento Económico de la Pobreza (ERCEP).

Desaparecen así con la incorporación de estos paradigmas al discurso, las posibilidades de construcción de ciudadanía. En su defecto, la capacidad de consumo de la gente se convierte en única carta de ciudadanía para concretar su “participación” en espacios locales formales. Mediante esta operación, los ciudadanos devienen en beneficiarios o clientes de proyectos; los movimientos sociales se convierten en ONG, que luego devienen en “empresas sostenibles”. Surgen las ligas de consumidores, demandando servicios eficientes como expresión de la nueva utopía ciudadana.

A pesar de todas las medidas, debido a los elevados niveles de corrupción, el gobierno Alemán no pudo avanzar efectivamente en el contenido del programa de modernización del Estado y atacar a fondo los “males estructurales” del sector público, incluyendo la lucha contra la corrupción tal como había anunciado con bombo y platillo en su campaña. En un último intento de lograr credibilidad en esa dirección, tomó la decisión de elevar a un lugar relevante en la agenda el tema de la Reforma y Modernización del Estado. Por ello, se decidió a poner el programa bajo la égida del entonces vicepresidente Bolaños.

La dificultad estribaba en que esa prioridad, que era parte de los supuestos objetivos de la transición del Gobierno Alemán, requería la comprensión cabal de que sin un sector público eficiente no era posible obtener un desarrollo humano sostenible, lo que no tenía importancia para dicho gobierno. De tal suerte que la transición democrática, que implicaba la necesidad de una profunda modernización del aparato estatal, no sólo no terminó de hacerse, sino que se interrumpió totalmente durante ese gobierno.

A la luz del anterior recorrido, la cuestión que se plantea es ¿cómo construir una republica democrática sin ciudadanos con derechos políticos? ¿cómo tener un mercado desregulado sin consumidores con capacidad de compra? Para tratar de entender estos y otros asuntos relativos a las implicaciones que la globalización y el proceso de ajuste y reformas al Estado tiene, es preciso hacer un breve resumen de las distintas etapas de reformas que la globalización y sus instituciones promotoras han venido impulsando.

Etapas de la reforma neoliberal en el marco de la globalización:

- a. Reformas económicas, orientadas a lograr que los Estados alcancen estabilidad política, abandonando sus tradicionales funciones redistributivas de la riqueza, privilegiando el control sobre la brecha y déficit fiscal. El eje central de esta clase de reformas fue la reducción del Estado, trasladando responsabilidades del Estado a la sociedad civil. Se impulsó un proceso de liberalización del mercado financiero, con el desmontaje del Sistema Financiero Nacional, la autorización de bancos privados y una acelerada desregulación aduanera. Además se incluyeron reformas de orden político, que modificaron la Constitución Política, la Ley Electoral y las Fuerzas Armadas, sin la correspondiente autorización soberana de la sociedad civil.
- b. Profundización de las primeras medidas de ajuste estructural, privatizando un mayor número de empresas estatales, a fin de lograr un mayor nivel de desregulación del Mercado con la presencia de un Estado pequeño, pero con funciones de orientación de la actividad privada, que además posibilite la contención de las demandas sociales y privatizara los costos de reproducción de la fuerza de trabajo y los servicios sociales.
- c. Consecución de un modelo de Estado que regule e impulse procesos de modernización sectorial y la descentralización del aparato de gobierno, en

la búsqueda de restablecer la legitimidad del Estado para administrar las tensiones sociales. Se trataba de obtener un Estado con dirección política y control democrático sobre los ciudadanos. Aquí ya se incluyeron los nuevos paradigmas neoliberales: gobernabilidad pro pobres, estrategia de lucha contra la pobreza, participación ciudadana, visibilización, voz y presencia de los “ciudadanos-consumidores” en espacios locales, y la equidad de género. Quiere decir que ya no se trataba sólo de reformar al Estado, sino de aplicar el paquete de reformas también a la sociedad civil, reduciendo su participación a su calidad de consumidores.

### **Consecuencias de la reforma y el ajuste:**

- Estado intervenido, débil y confuso. Semi desmantelado.
- Privatización de servicios.
- Sociedad civil débil y fragmentada.
- Incapacidad para construir alternativas, sin que se resuelva aún la pugna entre los grupos económicos por la hegemonía.
- Inexistencia de grupos que hagan rehabilitación psicosocial y política de la sociedad y los individuos que la conforman, para la reconstrucción de una alternativa.
- Toma de las instituciones simbólicas: partidos, universidades y movimientos sociales, incluyendo su oenegización, y sustitución de sus propuestas por ideologías blandas.
- Rol asignado a los movimientos de mujeres: Agendismo, beneficencia, asistencialismo y caridad.

### **III. Las implicaciones para el Estado, la sociedad y la democracia**

La globalización se ha desarrollado sobre la base de dos paradigmas vitales y contradictorios: el neoliberalismo económico y la democracia liberal. La expansión de ambos modelos a escala mundial ha significado que salvo algunas excepciones, todas las naciones han adoptado sistemas sociales basados en economías de libre mercado y regímenes políticos de democracia formal. Sin embargo, los problemas económicos y políticos que aquejan a la humanidad desde muchas décadas atrás no han sido resueltos con el establecimiento de tales modelos; por el contrario, se han agudizado a medida que también se ha profundizado el conflicto vital entre mercado y democracia.

El libre mercado supone la desregulación total de los actores económicos y la redistribución de la riqueza a través de la lógica natural del mercado. Este supuesto solamente se puede realizar bajo la condición de un estado mínimo que abandona su función de controlar o regular la actividad económica y la distribución de la riqueza entre los ciudadanos a través de las políticas sociales.

La democracia liberal, por su parte, supone el establecimiento de regímenes y sistemas políticos basados en cuatro premisas: a) el libre sufragio, b) el respeto irrestricto a los derechos civiles y políticos, c) la fiscalización ciudadana al estado y d) el control de los civiles sobre los militares<sup>3</sup>. Estas premisas no cuestionan en modo alguno las funciones básicas de los estados y su importancia en tanto actores políticos, más bien refuerzan su importancia y el tipo de relación con el resto de la sociedad.

El conflicto se hace evidente cuando por un lado, el libre mercado cuestiona el papel del estado benefactor que provee de bienestar a sus ciudadanos mediante la redistribución de la riqueza a través de sus políticas sociales y propugna por la hegemonía del mercado para realizar esta función; mientras por otra parte, la democracia empuja la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones no solamente en el ámbito de la política sino también en el económico y convierte al estado en el primer actor interpelado por sus demandas.

Todos estos cambios han prefigurado un contexto muy particular en la Nicaragua de principios del siglo XXI, en el que actúan los diferentes actores sociales y políticos del país. Las principales tendencias sociales y políticas que se pueden identificar en este contexto se refieren a los cambios en el sistema político nacional y a la sociedad civil.

#### **3.1 El sistema político: exclusión y bipartidismo forzado**

Durante la última década del siglo XX en Nicaragua se produjo un nuevo momento en la transición democrática, iniciada tras la caída de la dictadura somocista, que

---

<sup>3</sup> Esta última especialmente válida para el caso de América Latina.

implicaba el cambio de un régimen político a otro, de una revolución fracasada a una democracia liberal.

Este significativo cambio, coincidente con el fin de la conflagración armada, generó grandes expectativas políticas y económicas entre todos los actores nacionales e internacionales. Una de las mayores esperanzas se concentró en la necesidad de constituir un nuevo bloque hegemónico que liderara el proceso de transición para establecer nuevas instituciones democráticas, así como estabilidad y progreso económico. Sin embargo, la debilidad de los distintos actores políticos y grupos de interés que se encontraban dentro del sistema político, sus enormes contradicciones y la celeridad de los cambios (económicos, políticos y militares) impidieron la constitución de este bloque dirigente que llevara a buen término la transición.

El gobierno de doña Violeta de Chamorro se debatió entre sus esfuerzos por lograr constituir dicho bloque, la oposición de sus antiguos aliados y las presiones del FSLN y una lenta recuperación económica. En 1995 se efectuaron importantes reformas constitucionales que modificaron el tinglado institucional del país y reformaron la mayoría de las instituciones. Sin embargo, estos cambios carecieron de la base política necesaria para echar raíces.

Durante las elecciones de 1996, se eligió un nuevo gobierno de corte conservador dirigido por el Dr. Arnoldo Alemán y su partido Liberal Constitucionalista (PLC). El nuevo liderazgo se empeñó en constituirse como un bloque hegemónico, alimentando el clientelismo político, la corrupción, y tendencias políticas autoritarias. El ascenso de Alemán marca el inicio de la tendencia de regresión autoritaria en el país.

A inicios del 2000 el gobierno de Alemán realizó un pacto político con el FSLN liderado por Daniel Ortega, refrendado en una reforma constitucional que nuevamente cambió las reglas del juego político. El eje del pacto ha sido forzar un sistema político bipartidista, a partir de cláusulas restrictivas en la Ley Electoral, excluyendo a otras fuerzas políticas y sociales de participar, aún contando con el apoyo de mayorías ciudadanas y/o minorías consistentes. El sistema jurídico y normativo que rige la participación política de organizaciones y ciudadanos ha sido modificado en función de este bipartidismo, de tal forma que éste funciona como un filtro que impide la legítima participación ciudadana, en vez de regularla y protegerla.

Complementariamente, el pacto se expresa en el acaparamiento de los poderes estatales por parte del FSLN y PLC, quienes han ampliado y distribuido a su conveniencia las magistraturas en los principales órganos del poder estatal, tal es el caso de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Supremo Electoral y la Contraloría. Con ello se ha profundizado aún más la falta de legitimidad y credibilidad ciudadana en las instituciones estatales.

El ambiente de exclusión, la falta de normas claras y la corrupción política dentro del sistema se ha conjugado por otra parte, con una tendencia que expresa el debilitamiento de los movimientos sociales dentro del país y la incapacidad de los partidos políticos para mediar las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Los resultados de las elecciones generales del cinco de noviembre del 2001 dejaron - como resultado del pacto PLC-FSLN - el continuismo de Alemán desde la presidencia de una Asamblea Nacional bipartidista y un ejecutivo débil, encabezado por Enrique Bolaños, que hace difícil enrumbar la institucionalidad.

Dos herencias importantes sobreviven de esta transición incompleta: la libertad de expresión y el proceso de autonomización de los medios de comunicación y la modernización del ejército nacional. En cuanto a lo primero, los medios se han convertido en el espacio por excelencia para ejercer la fiscalización de los poderes públicos. En ausencia de otras instituciones democráticas que funcionen adecuadamente (congreso, justicia, contraloría), el ejercicio de un periodismo crítico ha llenado parcialmente ese vacío.

El ejército, por su parte, ha completado su proceso de despartidización, convirtiéndose en una institución que representa un punto de referencia profesional e institucional de estabilidad, al margen de los vaivenes políticos. Ambos factores juegan un rol importante como contrapeso de las tendencias de regresión autoritaria.

En este contexto, a pesar de los ideales y valores democráticos que prevalecen entre la sociedad nicaragüense, las posibilidades de participación política para la ciudadanía se han reducido sustancialmente al mero ejercicio del voto y las actividades proselitistas durante los procesos electorales, transformándola de sujetos en clientes políticos. Ello ha conducido a un enorme desinterés por la política y por la participación en los distintos tipos de organizaciones, un retorno al tradicionalismo y la religión, y el incremento de los valores materialistas.

### **3.2 Un modelo económico basado en la exclusión social**

En términos económicos y sociales, el contexto tampoco parece favorecer a la construcción de la democracia. A pesar de que los indicadores de crecimiento macroeconómico indican una tendencia positiva, la crisis económica se ha profundizado entre la población, tal como lo indican numerosos estudios e informes económicos y desarrollo.

Por ejemplo, el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas para Nicaragua destaca las profundas brechas de inequidad social en lo que respecta a disparidades de ingreso, acceso a la educación y recursos productivos, la profundización y extensión de la pobreza, el incremento del desempleo, la vulnerabilidad entre las poblaciones, la marginalidad y las migraciones como secuelas de la situación económica. Esto significa que cada día, en Nicaragua, extensos grupos de poblaciones ven disminuir considerablemente sus posibilidades de vida y de empleo; se encuentran más expuestos a sufrir las

consecuencias de los altibajos económicos y sociales, así como los imprevistos ocasionados por desastres naturales; sufren el abandono y olvido de la institucionalidad estatal; y se ven obligados a emigrar al interior del país o hacia los países vecinos buscando mejores alternativas de inserción económica. Esta situación es bastante más crítica para las poblaciones rurales, sobre todo aquellas que se encuentran más alejadas de los centros políticos y administrativos.

El incremento de los indicadores de descomposición social, tales como delincuencia y crimen organizado, expresan el grado de malestar e inseguridad de la sociedad con respecto al sistema social y a las propias condiciones. Sin lugar a dudas, estos indicadores reflejan que existe una crisis en el entretelado social que afecta material y subjetivamente a los individuos, provocando un conjunto de sentimientos y percepciones que conducen, a su vez, a cierto tipo de comportamientos considerados desviantes, tal es el caso del incremento de cierto tipo de delitos, el acelerado incremento de los suicidios, la conformación de grupos pandilleros y de crimen organizado, la apatía y el cinismo frente a la condición propia y colectiva, y el desinterés por expresar el descontento social a través de acciones políticas.

Así, en términos sociales y políticos, la sociedad nicaragüense se percibe a sí misma dividida en dos estratos: un estrato minoritario incluido, gozando plenamente de sus derechos y viviendo en óptimas condiciones de vida, y otro estrato mayoritario excluido, privado de ejercer sus derechos elementales y en condiciones de vida cada día más desventajosas. Pero además, el discurso político de las autoridades estatales se ha encargado de establecer una escisión entre un “país oficial” basado en indicadores macroeconómicos y sociales, y un “país real” que trasciende los indicadores y se ubica en el centro de las realidades de grandes grupos poblacionales. El nuevo modelo económico enfatiza en el potencial de los grupos económicos empresariales como motor del desarrollo, pero no ofrece una salida al problema de la exclusión social, lo cual a mediano plazo pone en riesgo la viabilidad misma del modelo.

Esta diferencia de visiones y condiciones ha producido un cierre en los espacios de comunicación entre el estado y la sociedad, agravado por las distancias y el rechazo ciudadano a las prácticas de las élites políticas. La consecuencia natural de esta ruptura se expresa en la permanente crisis de gobernabilidad que afecta a la sociedad nicaragüense, desde el ámbito local hasta el nacional.

El resultado al 2002 es que el país tiene un Estado fragmentado, con aparatos de concertación o coordinación con la sociedad civil construido en papeles, pero que carece de resultados visibles, de fondos financieros y marco jurídico para regularlo y de voluntad política; donde además no existen políticas de Estado de ninguna clase, o de articulación del territorio en un plan de desarrollo nacional coherente.

La fragmentación de un Estado no consolidado y con escasa presencia en el territorio nacional, produjo la fragmentación y dispersión de los recursos financieros obtenidos, sin control o aparatos de regulación. El resultado es un

sistema que engendra y propicia la más grande corrupción y saqueo de los fondos públicos.

En este proceso el Estado ha sufrido un proceso de desecularización, deviniendo a partir de los 90 en un Estado cuasi parroquial, donde la religión y la iglesia institucionalizada tienen un enorme ascendente tanto en las políticas públicas, particularmente aquellas que afectan a las mujeres (educativas y de población), como en las decisiones políticas. Siendo un poder fáctico en el escenario nacional, la más alta jerarquía de la iglesia católica se ha involucrado de una manera determinante en los manejos de la política criolla, el tráfico de influencias, los negociados, y por ende, ha salido implicada en los escándalos de corrupción de defraudación al Estado.

Los juicios por corrupción que afectan a la administración liberal saliente y al ex-presidente Arnoldo Alemán, han dejado en evidencia la bancarrota moral tanto de la clase política nicaragüense como de la jerarquía católica, pero además la bancarrota económica y la fragilidad del Estado, así como su sometimiento a las políticas impuestas por los organismos financieros internacionales.

La “Nueva Era” que preconiza la administración liberal del Presidente Bolaños, se encuentra en estado de indefinición y con trabas económicas, parecido al período Chamorro. El nuevo presidente no es un gran modernizador, sino que se trata de un empresario con afán moralizador. Sin embargo, éste tiene el reto de retomar el hilo de la transición truncada en 1996 y de enrumbar el país por la senda de un modelo de gobernabilidad democrática así como aprovechar el fermento y las expectativas entre la ciudadanía para propiciar una alternativa política.

### **3.3 La situación de los actores en la sociedad civil**

- Los partidos políticos

Los problemas que presenta el sistema político nicaragüense son los propios de una *partidocracia*, término que alude a una abusiva apropiación de espacios políticos por parte de los partidos en una sociedad. La partidocracia se caracteriza por el monopolio de nominaciones, el control de los representantes electos, el patrimonialismo partidista, pero también por la partidización de la sociedad civil. En regímenes con partidocracia, el tejido social (sociedad civil) tiende a perder su autonomía y se ve enfrentada a un dilema negativo: o se adscribe a un determinado partido político o se abstiene de participar en la política; encerrándose en sus tareas técnicas.

De esta manera el abuso de la función política por parte de los partidos políticos tiene como correlato la tendencia a la despolitización extrema de las organizaciones sociales. El resultado es que ambos trazos devalúan la calidad de la democracia. Por si faltara más el pacto libero-sandinista ha tenido un impacto negativo para el proceso de democratización y para la participación, pues se trata de un arreglo político sin arreglo social, excluye a otras fuerzas políticas y elimina

el pluralismo, debilita el espacio de la sociedad civil a favor de dos partidos, pero, sobre todo, fortalece a los caudillos por encima de las instituciones.

Los partidos prácticamente han desaparecido en Nicaragua y los dos grandes que quedan han perdido las funciones que son propias de los partidos (articulación de demandas, reclutamiento político, integración y movilización), pero además, carecen de representatividad, puesto que han sido “privatizados” en función de los intereses particulares de los caudillos que ejercen una política personalista, informal, prebendaria y manipuladora de los más genuinos intereses de las mayorías pobres.

- Las organizaciones y movimientos sociales

Por otra parte, a mediados de los 90 viejos y nuevos movimientos sociales entraron en una fase de recomposición y agotamiento, registrándose para el fin de la década un gran desequilibrio organizacional, con un alto predominio de ONG con respecto a otros universos estratégicos, tales como cooperativas, organizaciones rurales o campesinas, u organizaciones locales.

Un somero inventario revela un sindicalismo debilitado, reducido al sector público o empresas privatizadas y sector de la construcción; la declinación del movimiento magisterial; la baja demanda y movilización de los gremios de salud por crisis organizativa y la privatización de los servicios; el agotamiento de las organizaciones de productores así como reacomodos de la base social por la crisis de producción y la emigración. Si bien se mantiene la presencia del movimiento comunal, este es un movimiento declinante y con aguda crisis de identidad. Otros movimientos, tales como el movimiento de mujeres, se encuentra estancado y fragmentado, mientras el juvenil, el étnico y el ambientalista, están desarticulados. Los intelectuales a su vez se encuentran dispersos y absorbidos en la “maquila intelectual” de las consultorías.

En el balance, encontramos que si bien la composición de la sociedad civil en Nicaragua ha evolucionado con la incorporación de nuevos actores que emergieron en las últimas dos décadas tales como el movimiento de mujeres, el movimiento indígena, el movimiento juvenil, organizaciones de derechos humanos, ONG y redes civiles, así como el creciente papel de los migrantes, lo hace en un tiempo en que las relaciones intersociales se restringen y la estructura de poder se cierra. La capacidad de demanda social aumenta, pero el sistema político no incorpora la demanda, lo que augura una tendencia de incremento a la confrontación entre la sociedad civil y el estado.

Si bien la estructura de la sociedad civil se amplió y diversificó durante la transición, la expresión organizativa que ha venido predominando son las ONG. Esta densidad organizacional por otro lado, no significa que haya vínculos o coherencia de acción política de la sociedad civil. La tendencia hacia la *oenegización* de las organizaciones reorienta por otra parte, el tipo de acción

política y convierte a los individuos en clientes y beneficiarios más que en actores sociales.

Se observa el tránsito de organizaciones representantes de movimientos sociales hacia la conversión en estructuras ejecutoras de proyectos, donde la cooperación impone formas de trabajo. La declinación del movimiento social y el auge de diversos actores, afectan a su vez tanto la representación como la inserción en la dinámica social. En este sentido, la *oenegización* ha convertido a los sujetos y los movimientos en clientes y beneficiarios de su representación. Esta situación ha significado formas de representación fragmentarias y competitivas que no contribuyen a reconstituir el tejido social de los movimientos sociales y no generan visión de ciudadanía.

El desenvolvimiento del sistema político y el impacto de las políticas neoliberales ha conducido a una situación en la cual predominan la fragmentación, la falta de consenso y la debilidad de los actores sociales y políticos. Ello impide que se constituya un liderazgo político suficientemente creíble y legítimo como para dirigir el proceso democrático, pero también se ha convertido en un obstáculo para que los diferentes actores de la sociedad civil puedan construir consenso alrededor de posiciones y/o alternativas políticas.

Pese a todo, sin embargo, la sociedad civil es claramente un contrapeso a las tendencias autoritarias del sistema; un contrapeso en este momento disperso y débil, pero con mayor potencial que los mismos medios de comunicación.

- La cooperación internacional

Por otro lado, hay que advertir que esta fragmentación no ha surgido por generación espontánea. El discurso del desarrollo de los países ricos concibe la vida social como un asunto técnico, siendo este precisamente uno de los problemas de este tema. Para la cooperación lo social se plantea como una cuestión racional y gerencial a ser confiada a profesionales del desarrollo, en vez de ver el cambio como un proceso enraizado en la interpretación de la historia de cada sociedad y dentro de su tradición cultural.

Después de cuatro décadas de este discurso la mayoría de las formas de entendimiento todavía son dictadas por estas premisas. Las formas de poder establecidas de esa manera por el discurso del desarrollo actúan no por represión sino por normalización y conocimiento controlado, dando por resultado lo que se ha denominado la burocratización de la acción social.

Las estrategias de intervención, en el binomio pobreza-desarrollo, evolucionaron de dos formas, inicialmente la asistencia y la oferta de servicios. Más tarde se desarrolló una tercería vía, el empoderamiento que surgió a partir de la experiencia de los movimientos sociales en América Latina, con la toma de conciencia sobre las relaciones de poder. Una cuarta estrategia, que es la que opera hoy y está altamente vinculada al tema de la "incidencia", es la construcción

de la sociedad civil. Vinculadas a estas instituciones nacieron las ONG, que tienen mucho que ver con todo el proyecto de promoción del desarrollo.

Se pensaba que el desarrollo era posible dentro de la economía de crecimiento, aún sin cambiar las relaciones de poder que existen entre los países del norte y los del sur, sin embargo esta concepción ha sido cuestionada porque después de tanto tiempo de promover el desarrollo, lo que se ha logrado es una deuda externa impresionante y el incremento imparable de la pobreza.

Partiendo de esa perspectiva economicista, hasta hace muy poco la mayor parte de la cooperación internacional, tanto la oficial (la que llega por medio de los organismos multilaterales) como la no oficial, no incluían la estrategia de construcción de la sociedad civil. Fue sólo a finales de los años 80 y principios de los 90 que se incluye el tema de la sociedad civil y de la incidencia en las políticas de desarrollo. Esta inclusión no se da por casualidad, tiene que ver con la evolución del proceso democrático a nivel mundial. Este proceso tiene varias etapas, la primera de ellas va de 1948 a 1975, la segunda etapa comprende de 1975 a 1995 y una tercera que se conoce como universalización de la democracia que sería de 1995 a la fecha. A partir de la caída del muro de Berlín y de todos los regímenes del bloque socialista, se transforma el discurso del desarrollo, incorporando los temas de la democracia y la construcción de la sociedad civil.

Existían tres razones para que las agencias de cooperación se enfocaran en la sociedad civil: La primera de ellas era la creciente convicción de que una sociedad civil fuerte era un pre-requisito para una eficiente economía de mercado. La segunda razón era la caída del comunismo: la transformación política requería por parte de los donantes adoptar nuevas políticas en la etapa post guerra fría, y que éstas estuvieran orientadas a la democratización y el buen gobierno.

Antes de 1995 la cooperación tenía un carácter de contención del comunismo, sobre todo por parte de los Estados Unidos, la AID y todos sus organismos afines. Los países europeos tenían una orientación más socialdemócrata, trabajaban en función de encontrar salidas más negociadas y así fue el carácter de la solidaridad europea de los años 80. Pero a raíz de la caída del muro de Berlín hubo un proceso de readaptación: ya no existían ideologías, supuestamente, en el planeta; domina el pensamiento único y el mundo es unipolar. Para las agencias el asunto era como mantener la situación estable, y es entonces cuando al desarrollo se le agregó la democratización, el buen gobierno y la búsqueda de la gobernabilidad. La tercera razón era que se buscaba aumentar la eficiencia de los gobiernos del sur, haciendo al estado rendir cuentas a la sociedad civil.

Se pretendía además fortalecer la sociedad política de las democracias "incompletas" como las de Nicaragua, a través del "*institutional building*" o construcción institucional. Sin embargo, estos cambios se dan sobre todo porque las agencias de cooperación y los organismos multilaterales caen en cuenta de que han pasado aplicando múltiples estrategias de desarrollo y la situación no mejora. La legitimidad de estos organismos es cuestionada dentro de los propios

países del norte, por eso tuvieron que hacer revisiones y ajustes, y si bien hay diversas corrientes de pensamiento sobre el tema, la hegemónica es la de los organismos de préstamo que son los que marcan la pauta<sup>4</sup>.

Si bien la construcción de la sociedad civil es un requisito indispensable reconocido por todo mundo, para desplegar y desarrollar el proceso democratizador, las diversas corrientes de pensamiento se diferencian por el tipo de abordaje sobre el asunto.

Por un lado está el abordaje “pluralista”, con un marcado carácter neoliberal. Desde esta perspectiva la construcción de la sociedad civil es un instrumento para privatizar las funciones del Estado y la participación ciudadana que se busca es de carácter funcional y adaptativo al modelo que se está imponiendo. Promueve el “pluralismo” de la sociedad y la diversidad de expresiones, con el propósito de incrementar la competencia entre organizaciones sociales y al mismo tiempo “moderar el potencial efecto desestabilizador de memberships únicas”, de manera que mientras los grupos no se opongan a sus gobiernos son elegibles para la cooperación. La salida que da la versión pluralista es que la sociedad civil se construye creando coaliciones de grupos fragmentados. Es lo que hemos dado en llamar el “modelo coalicionista” o de grupos de interés, que se reúnen a partir de temas o agendas mínimas y acciones coyunturales.

El otro es el abordaje crítico y tiene un carácter más político: sostiene que el cambio implica la transformación de las relaciones desiguales de poder y requiere incorporar a los sectores más vulnerables y excluidos de la sociedad civil, reconociendo que dentro de ésta hay intereses en contradicción. Esta corriente apuesta a la construcción de identidad colectiva y al trabajo de concienciación y construcción de los sujetos, que se traduzcan en movimientos sociales que buscan la redefinición del sistema político institucionalizado y la reconstitución de un régimen de derechos a través de la transformación de los mecanismos de representación social, pero que además apuntan a confrontar una cultura autoritaria.

Es evidente que la corriente que se ha venido promoviendo en la construcción de sociedad civil en Nicaragua, es la que resulta funcional al neoliberalismo, muy vinculado a la agenda establecida en el ámbito internacional.

### **3.4. Las implicaciones en el Movimiento de Mujeres**

Este telón de fondo, es el que nos puede permitir comprender los altibajos del movimiento de mujeres y su situación actual. En la segunda mitad de los ochenta, las agencias de cooperación incorporaron la condición de la mujer asignando montos importantes para sujetos emergentes, como el movimiento de mujeres. Para la primera parte de los 90, el tema se convirtió en una prioridad que requería

---

<sup>4</sup> Cfr. Nosotras y la Cooperación. Ponencias y debates. Memoria del Taller Regional. San Salvador, 2/5 noviembre, 1999.

la inclusión del “enfoque de género” en los programas y proyectos para ser apoyados por la cooperación. Esta a su vez privilegió a aquellas contrapartes que llenaran aquellos requisitos técnicos, administrativos y políticos que resultaban funcionales a su propia propuesta. Esta situación aceleró procesos de institucionalización de las feministas en toda la región, y llevó a la reconversión de grupos organizados del movimiento de mujeres, en ONG de servicios.

Los debates internacionales sobre el desarrollo establecieron una tendencia de enfoques y de acción política (“incidencia”), que en el caso de las mujeres se ha manifestado desde 1994, tras la reunión de El Cairo y posteriormente, la de Beijing, en una agenda formulada por la ONU para 20 años donde se acogen las demandas de las mujeres relativas a la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Esta agenda incorpora compromisos de países y de financiamientos con el fin de implementarla.

En Nicaragua, este proceso encontró al país en plena transición política, y en el caso de las mujeres organizadas en un período crítico de autonomización de la conducción de la organización única de mujeres (AMNLAE) y el control político del FSLN. Los primeros cinco años de las noventa, fueron los años de lucha por la autonomía política y del paso a una concepción movimientista. Sin embargo, no se resolvió el debate sobre el modelo organizacional que un movimiento social de mujeres de un país como Nicaragua y sus circunstancias requerían.

Tras los intensos debates de 1992 y a tenor con la tendencia globalizante, predominó en el Encuentro “Unidas en la diversidad” realizado ese año, la opción por el modelo coalicionista de organización, de cara a otra corriente que propugnaba por un modelo que proveyera de mayor organicidad. De una tendencia salió la propuesta de la organización en redes temáticas, de otra tendencia surgió el Comité Nacional Feminista.

La hegemonía de la tendencia coalicionista se sostenía en un proceso paralelo de *oenegización* de los grupos militantes del movimiento, que por ende pautó los temas y formas de acción política, muy vinculado a las temáticas establecidas en el ámbito internacional por un lado, y a las posibilidades de financiamiento por el otro.

Hay que tomar en consideración que el período que va de 1990-95 es un período de transición general para el país, pero en el caso particular de las feministas, implicaba pasar del movimiento popular, donde estaba subsumida la lucha, al movimiento de mujeres autónomo, lo que impuso una doble dinámica: por un lado, debía romperse con viejos esquemas de pensamiento y modelos político-organizativos; por otro, debía construir nuevos paradigmas, hacer trabajo de concienciación feminista, construir una agenda nueva y propia del movimiento y ejercer su autonomía y su propio protagonismo político.

Este múltiple y acelerado proceso de transición, se vio a su vez interferido por el papel de las Naciones Unidas en el impulso de las agendas internacionales con

“enfoque de género”, que mediatizaba la acción política de las mujeres, en momentos en que éstas propugnaban por su construcción como movimiento autónomo. Así el movimiento irrumpió en lo público de cara al Estado, de forma, - si se quiere-, prematura, cuando apenas se comenzaban a desarrollar los procesos de construcción de identidad y conciencia colectiva, susceptibles de expresarse en espacios autónomos deliberativos y de construcción de síntesis de diversas subjetividades, con una voluntad política común.

Si bien las agendas de la ONU han surgido al calor de la lucha de las mujeres en el ámbito mundial y tenemos una gran inversión en ellas, no pueden ni deben sustituir la construcción de una agenda política propia y concordante con la realidad nacional, pero esto es justamente lo que sucedió.

Por otro la aplicación mecánica y acrítica del modelo de organización del “*networking*” (red) por temas, así como el “*advocacy*” (“incidencia”) como forma de acción política representó la incorporación de un modelo anglosajón propio de Estados completos en el marco de democracias liberales constituidas, a la que son funcionales, para construir una relación entre el Estado y la sociedad civil (en este caso de las mujeres) de Nicaragua, en el marco de un Estado desarticulado, inacabado y con poca legitimidad, sumido en una enorme crisis económica y grandes tensiones políticas.

Este modelo prendió no sólo porque traía recursos aparejados, sino porque en las mujeres predominaba en esos momentos una reacción a una década de control estructurado en el verticalismo del sandinismo, que sobrecentralizó la representación política, limitó el alcance del proyecto feminista en el período revolucionario, pero además censuró o reprimió las expresiones más contestatarias e independientes de las mujeres.

De ahí que en la búsqueda de un modelo de organización diferente, democrático y autónomo del movimiento, se asumiera este modelo como una forma “nueva” de organizarse y hacer política, cuando es en realidad una forma más típicamente norteamericana, que tiene como propósito la inclusión de grupo o temas (“*issues*”) dentro de la cultura y el sistema político dominante; al cual no pretende cambiar. La organización por red y la “incidencia” de cara al Estado, pasaron a ser así los paradigmas de organización y acción política para el movimiento y las ONG de mujeres.

Pese a su origen común (el encuentro del 92) las redes - por su especificidad - no tendían a mantener vínculos y se fueron diluyendo; con lo que el discurso feminista y los grupos fueron fragmentándose. Diez años después, de las seis redes nacionales fundadas, sólo sobreviven dos: salud y violencia. La primera en franco declive y la segunda que aún se conserva como una expresión amplia y diversa del movimiento.

Así se estableció la tendencia actual hacia la negociación con el Estado y la “incidencia política”, con lo cual negociar e incidir se igualaron con la no-

confrontación y el abandono de la movilización política y la denuncia, en el contexto de un Estado cuya democracia es débil y corrupta; donde predominan los poderes fácticos, la insuficiencia de marcos jurídicos institucionales, la ausencia de mecanismos normados para la participación o el diálogo con la sociedad civil.

El condicionamiento de la cooperación para “incidir”, ha tenido un efecto desideologizador en el movimiento, donde los grupos suponen que se puede hacer semejante cosa sin construir al sujeto político, capaz de fiscalizar la gestión pública y de interpelar a la clase política. De ahí que se observe en el accionar político el activismo y el coyunturalismo convocado muchas veces desde el Estado; que sin un sentido de dirección claro, puede ser fácilmente cooptado.

En el siguiente cuadro comparativo se puede observar la evolución del proceso político en Nicaragua y la del movimiento de mujeres en la pasada década, y cómo a partir de la segunda mitad de los 90 comienza la *oenegización* del movimiento social, y su paso a una posición defensiva y de estancamiento.

| Contexto político   | Movimiento de mujeres  | Implicaciones   |
|---|--|---|
| <p>Período Chamorro<br/>1990-95: Gobierno democrático, reconciliación nacional y tolerancia política, reinserción social, paz y democracia. Libertades individuales restituidas, tránsito de guerra a la paz, alta transición democrática y liberalización económica.</p>                               | <p>1990-1992: surgimiento del MM amplio en Encuentro Unidas en la diversidad.<br/>1992-1994: Crecimiento del MM y oenegización.<br/>1993: surgimiento del CNF<br/>94-96: Fragmentación del MM, profundización de la <i>oenegización</i>. Hacen su entrada la ONU y las expertas en género.</p> | <p>1992: surgimiento, ampliación y autonomía. Creación redes.<br/>1993. replanteo de organicidad para el sujeto político.<br/>1994: “<i>gender mainstreaming</i>” entra en la cooperación y el Estado.<br/>1995: Beijing – Pérdida del rumbo programático e inicio del agendismo. Boom de organizaciones de mujeres. Proceso de institucionalización del movimiento.</p>  |
| <p>Período Alemán<br/>1996: Elecciones, transición democrática truncada.<br/>1997- Comienza regresión autoritaria, cierre del sistema político, bipartidismo. Elecciones municipales y presidenciales.<br/>1998- Desastre del Mitch – CCER<br/>1999- Acuerdos de Estocolmo<br/>2000-01- Elecciones.</p> | <p>1996-01: Estancamiento, continúa dispersión y fragmentación.<br/><br/>1999 - Resurgimiento del CNF</p>  | <p>Cierre de estructura política de oportunidad. Paralización de las iniciativas del movimiento. Inicio de contra movimiento.<br/>1997- 1ra. Jornada del MM en búsqueda de coordinación.<br/>1999 –2da. Jornada del MM post Mitch: prioridades para construcción de agenda de consenso.<br/>Persecución a ONG y espacios de mujeres, acoso de iglesia y sus organizaciones. Amenaza de cierre a ONG de mujeres.</p> |
| <p>Período Bolaños<br/>2002: Lucha contra la corrupción, intento de reapertura del sistema.</p>   | <p>2002: intentos por rearticular movimiento.</p>  | <p>Quiebran ONG de mujeres por insostenibilidad financiera y baja capacidad gerencial. Inicio de cluster de ONG de servicios y su reconversión en empresas de rentabilidad social.</p>  |

La observación empírica muestra que en el transcurso de una década ha habido un cierto designio de reconvertir los movimientos sociales contestatarios en empresas privadas de desarrollo (ONG) para sustituir el rol que el Estado ya no estaba en condiciones de cubrir. Una vez “oenegizados”, los movimientos el nuevo discurso de la cooperación plantea que las ONG deben ahora convertirse en “sostenibles” financieramente a través de la venta de servicios, es decir, que deben entrar al mercado a competir - obviamente - en desventaja ante la tradicional empresa privada. Lo que significa que las que no logren un punto de equilibrio o de ganancia, estarán condenadas a no ser financiadas y a desaparecer.

En este marco de cosas es que también se manifiestan nuevos fenómenos que complejizan y dificultan la discusión política y la articulación entre los grupos del movimiento, tales como el conflicto de intereses entre los de las ONG con los del movimiento, la confusión entre gerencia social y liderazgo, el crecimiento burocrático de las organizaciones; la conversión del género en una mercancía, la emergencia de un sector tecnócrata de “expertas de género” vinculado a las agendas de la cooperación; la refuncionalización del discurso feminista despojándolo de su contenido político y transgresor por uno lleno de subterfugios, y su segmentación en temas inconexos. Así como el abandono de temas que han estado en el corazón del feminismo, tales como la sexualidad libre y sana, la maternidad voluntaria, el derecho al aborto, la radicalización de la democracia, la secularización del Estado, la denuncia del patriarcado y de la opresión en todas sus formas. Pero más aún, el abandono del pensamiento estratégico y la reflexión sistémica y permanente, por el aprendizaje del “marco lógico” y la formulación de indicadores en función de la ejecución de proyectos; quedando al margen la necesidad de construir a las mujeres como sujeto político en vez de usuarias o beneficiarias.

Pese a toda esta complejización y a todos estos designios, en medio de las contradicciones producidas por el impacto de la globalización y la intervención externa en el accionar de las organizaciones sociales, la década pasada ha representado para el movimiento de mujeres una etapa de construcción y experimentación desde situaciones muy distintas. Y es el único actor social visible que ha estado permanentemente cuestionando diversos aspectos de la realidad nacional. Las organizaciones han tenido un acceso a recursos para los proyectos - aunque limitados si se comparan con otros- que han dejado una acumulación de conocimientos, y experiencias al intervenir de múltiples maneras para compensar y paliar la pobreza, en sus diferentes manifestaciones, de las mujeres más desprotegidas.

Así mismo, logró hacer algunos frágiles avances en materia de derechos formales, mediante la promulgación de leyes y ratificación de convenios internacionales que promueven los derechos de las mujeres. Pero como señala un informe sobre el cumplimiento del gobierno al respecto “pese a algunos avances existentes en materia legislativa y de elaboración de políticas, éstas no pasan de ser ejercicios demagógicos y letra muerta que pretenden ocultar actitudes discriminatorias y

falta de objetividad, frente a la ausencia de recursos y voluntad política por parte del gobierno y resto de instituciones del Estado encargadas de implementarlas”.<sup>5</sup>

Con la entrada del siglo XXI, y en el nuevo escenario político de Nicaragua constatamos que el movimiento de mujeres se ha movido entre dos tensiones relevantes en todo el período: por un lado en la búsqueda de construirse a sí mismo y adquirir legitimidad como actor social y por el otro, haciendo frente a las necesidades derivadas de la aguda pobreza que viven la mayoría de las mujeres. Pero más que avanzar en el proceso de construcción de ciudadanía y de los niveles de participación, se ha ido retrocediendo de manera acelerada. Los espacios de coordinación entre los grupos más articulados del movimiento han desaparecido, mientras las ONG han disminuido su impacto como resultado de la baja en el financiamiento de la cooperación.

En este marco, el resurgimiento del Comité Nacional Feminista en 1999, como un espacio de coordinación de feministas para el fortalecimiento del movimiento social, la formación personal y la acción política organizada, representa una buena nueva en momentos en que la tendencia que ha prevalecido es que desaparezcan los espacios no sólo de coordinación, sino de reflexión, discusión política y movilización de las mujeres. Emerge como espacio de resistencia frente a la despolitización y desideologización del movimiento y como imperativo de la necesidad de articularse como un sujeto político. Se trata de una propuesta más orgánica y estructurada, que procura articularse desde los territorios y desde la convicción individual de sus integrantes, más que en la representación sectorial, gremial o institucional. Busca recuperar el discurso radical y democrático que ha caracterizado a la lucha feminista y así como por su carácter contestatario al autoritarismo del Estado y la sociedad.

---

<sup>5</sup> Informe Alternativo al cumplimiento de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, por Nicaragua. CLADEM, Nicaragua, junio del 2001. Ver también el Informe “De Beijing a Nueva York... Balance del Movimiento de Mujeres de Nicaragua sobre los compromisos de Beijing”, Iniciativa Nacional para el Seguimiento a la Plataforma de Acción Mundial, Managua, 2000.

## IV. Conclusiones

### Sobre la globalización:

- El análisis que se deriva de las páginas anteriores, nos permite concluir que la globalización neoliberal de la economía es no sólo desfavorable para los estados nacionales de los países pequeños y pobres, sino que va a contrapelo de la posibilidad de la realización de la democracia y de los derechos humanos.
- En países como Nicaragua, donde las articulaciones a lo interno del país no han podido definirse a lo largo de la historia, donde no existe una base jurídica consistente, no hay un desarrollo productivo y no se cuenta con una sociedad organizada, con un proyecto de Estado-Nación inacabado, los problemas para establecer las articulaciones supraestatales y transnacionales que le permitan coexistir con el mercado mundial globalizado son mucho más complejas y tiene costos políticos y económicos incalculables.
- La fuerza directriz detrás de la transformación del Estado y de su legalidad es la intensificación de las prácticas transnacionales y las articulaciones globales que subordinan a los estados-naciones, a través de aparatos como el BID, el FMI, la Organización Mundial del Comercio o las empresas multinacionales.
- Los países periféricos, como Nicaragua, son presionados a establecer una relación política y económica de sub-contratados, en la cual se ven forzados a actuar en total desventaja, con la misión de proveer todos los requerimientos geográficos, de recursos humanos, políticos y jurídicos, exigidos por el capital mundial para acceder al espacio globalizado, a un precio de elevado sacrificio de sus sociedades.
- La posición de los países ricos aparenta un ambiente de expansión en las relaciones democráticas entre los estados. El mapa político mundial, a la entrada del presente siglo, responde a un diseño unipolar en el cual los países van siendo reconocidos como “legítimos” en la medida que se incorporan al “proceso democrático” determinado por el centro. Se reduce la interpretación de legitimidad de un país a su disposición para acceder incondicionalmente a las imposiciones económicas del neoliberalismo.
- Se ha creado así una tremenda confusión en la identificación y búsqueda de un modelo democrático nacional. En cuanto al “proceso democrático”, solamente se encuentran transitando en él, aquellos países que han ajustado obedientemente sus valores políticos y sus regulaciones sociales a las prácticas transnacionales del capital. Se devela entonces la gran contradicción entre la aparente tendencia universal hacia la democracia y la emancipación social, y la transnacionalización del credo neoliberal que se impone por la fuerza del poder del dinero, con características de despotismo y opresión, arrastrando a la miseria a millones de gentes en sus propias tierras.

- La globalización neoliberal impide que los países se propongan construir modelos nacionales de desarrollo a partir de sus potencialidades, su población y un marco de relaciones democráticas con el resto de países del mundo.
- El desmantelamiento del Estado, el endeudamiento, la falta de recursos, la caída de la producción nacional, los ajustes estructurales y los condicionamientos económicos externos, no sólo implican el recorte de los presupuestos nacionales para atender las necesidades básicas de la población, sino que imposibilitan la formulación de políticas nacionales de equidad de género en tanto éstas requieren de una inversión particular en diversos campos.
- Se ha adoptado la dimensión de género para algunas políticas de gobierno que consideran la integración de mujeres pobres al mercado laboral, como indispensable para el desarrollo neoliberal. El género, por tanto, es considerado como dimensión clave para la privatización de programas de bienestar social, la racionalización de las políticas sociales y la implementación de programas para el combate a la pobreza (ERCERP). Se trata de programas para los grupos más afectados por las políticas de ajuste estructural. El género se ha vuelto parte del lenguaje de planificación técnica, como indicador neutral de poder para medir la modernidad y el desarrollo. Ha dejado de ser en este contexto, una categoría que se refiere a la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.
- La apertura comercial que impone la globalización en nuestros países, ha dejado atrás el modelo de exportación con mercados claramente establecidos. Ahora han surgido nuevas mercancías demandadas por mercados externos diferentes que exigen transar. En este contexto, el mercado laboral se ha feminizado, pero en contravención de los avances que en materia de derechos laborales se ha dado en el ámbito internacional, y se refuerzan viejas inequidades y nuevas opresiones (maquilas industriales, maquilas en hogares).
- El paso de grandes unidades de producción a unidades de producción familiares en el sector agroindustrial, ha colocado a las mujeres en categoría de “ayudantas” (trabajo sin salario), estando sometidas a insostenibles jornadas de trabajo (productivo y reproductivo).

### **Sobre el Movimiento de Mujeres:**

- El movimiento de mujeres mantiene un déficit de análisis y de propuestas en temas de orden económico y particularmente en lo referido a la globalización y a la incursión masiva de las mujeres en el sector informal de la economía. Pero también sobre la problemática relación de la economía y la democracia, así como para la construcción de ciudadanía.
- Las necesidades de las mujeres derivadas de los problemas estructurales y de desigualdad social, no pueden resolverse sin una profunda crítica a los modelos de subdesarrollo impuestos y sin la voluntad política de la

comunidad internacional de reconocer que la paz y la democracia no son compatibles con la exclusión.

- A la par del ajuste económico, existe un ajuste social y político, que implica una nueva configuración de la participación en todos los niveles y que se propone canalizar la participación hacia la mejora del funcionamiento del modelo de economía de mercado neoliberal y democracia convencional limitada. Se retiró toda legitimidad al concepto de conflicto social como problema central de la democracia, así como a los movimientos sociales que denunciaban los problemas macro-sociales que dependían del gobierno. Los conceptos de grupo de presión, de grupo de interés y concertación, ocuparon el frente de la escena, junto con los conceptos de “incidencia”, “cabildeo” y “negociación”.
- La incorporación de “preocupaciones” sobre los problemas de las mujeres a instancias de políticas y programas alentados desde organismos multilaterales, no es una real democratización de la estructura del Estado ni de los procesos de participación como ejercicio de ciudadanía.
- Los procesos participativos vinculados al desarrollo local, a la descentralización y a la municipalización, pese a su potencial, se han puesto al servicio de la lógica de separación de la sociedad y el Estado. En esta perspectiva, el Estado administra el modelo impuesto, mientras que se transfiere a la sociedad la responsabilidad de la supervivencia del mismo.
- El discurso neoliberal sobre la democracia, afirma que hay responsabilidad compartida del Estado y la sociedad civil en la resolución de los problemas sociales. La práctica ha mostrado que esto significa que las ONG se hagan cargo de las responsabilidades de las que se despoja el Estado, a un menor costo económico.
- Se ha promovido la reconfiguración de los movimientos sociales, incluyendo al de mujeres, en ONG que sirven de amortiguadores de la crisis sin obtener ni reconocimiento ni legitimidad política, pero además para desmontar su capacidad de movilización y cuestionamiento al orden social. En esta perspectiva la gobernabilidad ha sido visualizada como estabilidad para el modelo y como un fin en sí misma y no como un medio o instrumento de la democracia.
- La tendencia de la última década refleja que las relaciones entre el Estado y las ONG son de carácter contractuales, clientelares y personales; la participación de estos actores es de carácter funcional y presencial.
- El movimiento de mujeres acusa dos problemas sustantivos: fragmentación y especialización temática, lo cual ha conducido a la despolitización de las demandas propias del movimiento, el desdibujamiento de la agenda feminista, así como el debilitamiento del movimiento social.
- El movimiento de mujeres tiene que cambiar de visión y estrategias y pensar cómo capitalizarse a sí mismo en términos políticos e ideológicos, y dejar de confundirse con un amplio abanico de Organismos No Gubernamentales o proyectos de sobrevivencia. Esto implica la clara y necesaria realización de un proceso de decantamiento entre los objetivos sectoriales o particulares de las ONG y los objetivos de un movimiento

social que lucha políticamente contra el autoritarismo y la subordinación genérica. Esto pasa por priorizar y darle sostenibilidad a los proyectos políticos del movimiento.

- La falta de acceso a la distribución de la riqueza material imposibilita radicalmente el ejercicio de la autonomía de las mujeres. En ese sentido, una dimensión fundamental para su realización, es justamente la garantía de los derechos sociales por parte del Estado. No hay democratización posible de la vida cotidiana cuando en ella prevalece la carencia y la exclusión social. Por tanto, los derechos de las mujeres deben ser tratados también en el centro de la discusión sobre modelos de Estado y desarrollo. Cualquier modelo que tenga como foco la superación de la desigualdad social presupone un modelo de desarrollo humano y de un Estado democrático que propicie el bienestar.
- La acción de la iglesia en la represión de la sexualidad y el control de la vida reproductiva atraviesa los siglos. Desde los años 60, consolidándose en las últimas dos décadas, el conflicto en torno a la reproducción y la sexualidad se institucionaliza como parte del debate público sobre la democracia, gracias a la acción de las feministas. El silenciamiento de estos temas dentro del movimiento ha permitido que la iglesia retome la iniciativa, tanto política como ideológica, actuando nacional e internacionalmente sobre los estados, y con un discurso doctrinario y represivo, dirigido a las mujeres.
- El Vaticano justifica en su discurso la necesidad de asumir los costos de la globalización desde una práctica cristiana, mediante la subsidiariedad y la solidaridad entre la gente. Términos compartidos por el Estado neoliberal para que los ciudadanos se hagan cargo de sus propias necesidades.

La experiencia de 20 años de lucha sistemática, nos ha demostrado que fue la inversión política en el desarrollo del movimiento de mujeres lo que nos permitió crecer, desarrollarnos, participar e incidir en la realidad.

Está demostrado que el accionar políticamente eficiente del movimiento contribuye a la construcción de ciudadanía para todas las mujeres, al hacer planteamientos sobre el Estado y sus instituciones políticas, jurídicas e ideológicas, y tal ciudadanía se ejerce en la medida en que se logran cambios y transformaciones y se es capaz de interlocutar con otros actores.

Para el Comité Nacional Feminista la prioridad es que las mujeres accedan a la condición de sujeto, es decir a la conciencia de la identidad y especificidad de género, que es lo que hace que se emprendan acciones organizadas para transformar la realidad. Una conciencia que nos permita aportar a nuestra sociedad los valores de una ética humanista no patriarcal, que permita determinar nuevamente los fines y los medios, el reconocimiento de la igualdad y la diferencia, la unidad en la diversidad, para poder articular una esperanza y ser una fuerza renovadora de cara al Siglo XXI, para una Nicaragua donde la democracia

no sea una ilusión ni un paréntesis histórico; para buscar la construcción de una alternativa viable y reemprender la lucha por el cambio.

## **Plataforma programática**

Por todo lo anterior, proponemos al plenario la discusión y aprobación de la siguiente plataforma programática para el quehacer del CNF y de las feministas nicaragüenses que coincidan con el análisis anterior:

1. Retomar el proceso truncado de formación del movimiento de mujeres, así como el trabajo de concienciación feminista y de su reorganización como movimiento social, que tenga como objetivo su construcción como sujeto político protagónico, autodefinido y autorregulado, asumiendo que la acción colectiva es un acto racional de establecer identidades o intereses colectivos con otras individuales.
2. Replantearse al movimiento desde una visión crítica y menos autocomplaciente, para articularlo desde un enfoque integrador y con una perspectiva estratégica. Trabajar en la conformación de nuevas organizaciones que tengan un claro compromiso feminista y de construcción de movimiento y de espacios deliberativos comunes.
3. Reconstruir y replantear la agenda propia del movimiento incorporando los asuntos de interés nacional que son relevantes para el ejercicio de nuestra ciudadanía plena.
4. Capitalizar en términos políticos la inversión social que realizan múltiples organizaciones de mujeres, para que sus beneficiarias trasciendan a la condición de sujetos y ciudadanas.
5. Construir junto a otros actores una propuesta de nación inclusiva y democrática así como una alternativa de desarrollo que integre al territorio, de cara a nuestra propia realidad histórica y cultural.
6. Hacer visible y denunciar el modelo funcional y aditivo de participación ciudadana y reclamar una verdadera participación democrática en los diferentes niveles del espacio público, así como desenmascarar los procesos de cooptación tanto por el Estado como por las agencias multilaterales y de la apropiación funcionalista del discurso y las propuestas feministas, así como de las organizaciones.
7. Reivindicar la autonomía personal y colectiva de las mujeres sobre sí mismas y de sus cuerpos, que no son objeto de negociación de políticas de Estado o de iglesias sino un derecho fundamental e inalienable, incluyendo su capacidad de decidir sobre su reproducción.
8. Reafirmar el derecho al ejercicio de una sexualidad libre, sana y placentera y a relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo, el libre consentimiento, el diálogo y la reciprocidad.
9. Reafirmar el concepto de ciudadanía en su dimensión social, política y económica, como síntesis de los derechos humanos de las mujeres.
10. Luchar por la deconstrucción del orden patriarcal en todas sus manifestaciones, así como contra toda forma de autoritarismo,

subordinación, desigualdad y discriminación; denunciando las viejas y nuevas formas de explotación de las mujeres: cuentapropismo, comercio informal, migración, maquila, indigencia, explotación y abuso sexual y prostitución.

- 11.** Redimensionar el rol de la familia y convertirla en el espacio donde se construye la ciudadanía y la democracia; a la vez que reivindicar la esfera privada como lugar de libertad, autonomía y de sociabilidad.
- 12.** Aportar desde nuestras prácticas a la construcción de una nueva cultura política en la sociedad que promueva la crítica, el intercambio de ideas, la rendición de cuentas, el diálogo franco y abierto, el consenso y el disenso.
- 13.** Asumirnos como un actor social con opinión pública calificada y legitimada que puede presentar propuestas e interpelar a la sociedad.

Managua, noviembre de 2002.

**Bibliografía:**

- Modelos de desarrollo, Yllescas.  
Gobernabilidad pro pobres, Yllescas.  
Reformas al Estado, Yllescas.  
Escrito sobre Cooperación, Yllescas.  
Transición, Sofía.  
Agenda de las Mujeres, Sofía.  
Descentralización y reforma al Estado, Sofía.  
Género y desarrollo, Lupe.  
Sociedad Civil, documentos CINCO.  
Documento CLADEM.  
Investigación Movimiento de Mujeres.  
Memorias de II Jornada Feminista.  
Beijing +5
- Jornada Feminista La corriente, San Juan del Sur.  
La invención del 3er mundo. Escobar.  
Actas del CNF.  
Globalización e imperialismo. Petras.  
Monopolios de la filantropía. Dickxersson?  
Comasión o cálculo. Kes biekart.  
Qué hacemos con los pobres. Julieta Campos.  
Nuria Cunhill.  
Gobernabilidad pro pobres. Angel Saldomando.